

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“CLEANSTAR S.A.” CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Junio del dos mil veinte, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía “CLEANSTAR.”. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- HOLDING GRUPO STAR HOLDGRUPSTAR S.A.”. de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente representada por el Sr. Felipe García Febres Cordero propietario de ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y siete (137.637) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos; y, de.

2.- Sr. Felipe García Febres Cordero, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de una(1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y ocho ,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 137.638 acciones de un valor de UN DOLARES (U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como Secretario Ad-hoc, el Ing. Felipe García Febres Cordero. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionada con el ejercicio económica del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultado integral-, correspondiente al ejercicio económico del año 2019,
3. Conocer sobre las utilidades del ejercicio y la participación de los trabajadores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Designación de Comisario.

El secretario Ad-hoc de la Junta constata el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía “CLEANSTAR S.A.”

El Secretario Ad-hoc de la Junta el Ing. Felipe García Febres Cordero, deja constancia de la formulación de la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía el CPA. Washington Ramos Bajiña, fué citado en forma especial e individual para que concurra a esta sección, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, ha estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la Ley.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A continuación, la Secretaria de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, Y EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019."**

Tomando la palabra como Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual la Junta General procede a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad de votos, resuelve aprobarlo.

Posteriormente el secretario de la Junta, dispone la lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hechos que fue, la Junta General, por unanimidad de votos revolver aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien ordena se lea en voz alta el segundo punto orden del día. Dando cumplimiento a lo ordenado, manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, PUESTO A CONSIDERACION POR EL GERENTE GENERAL.**

Toma la palabra la Srta. Denny Patricia Chóez Chiquito en su calidad de Gerente General, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2019, se encuentra preparado acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, la Gerente General mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2019.

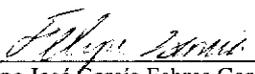
A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de las utilidades del ejercicio y la participación de los trabajadores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General, luego de deliberar al respecto por unanimidad de voto resuelve aprobar que la utilidad neta es de \$90,373.55 participación 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de \$13,646.03 y la utilidad después de conciliación tributaria es de \$48.507.18

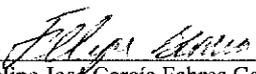
Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de Comisario de la Compañía, por lo que el Gerente General puso a consideración de la Junta al CPA. Washington Ramos Bajaña, como persona idónea para el cargo. La Junta resolvió, de manera unánime, designar a la prenombrada profesional como Comisaria para el ejercicio económico del año 2020.

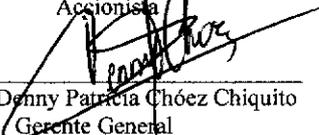
No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las diecisiete horas se declara concluida la sesión.

p. Holding Grupo Star Holdgrupstar S.A.  
Accionista

f.-   
Felipe José García Febres Cordero

f.-   
Ing. Felipe García Febres Cordero  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

f.-   
Felipe José García Febres Cordero  
Accionista

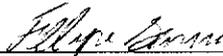
f.-   
C.P.A. Denny Patricia Chóez Chiquito  
Gerente General

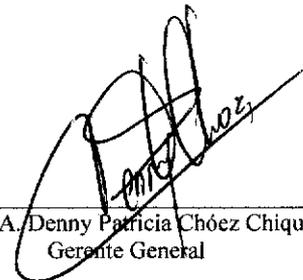


**CLEANSTAR S.A.**  
**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLEANSTAR S.A. CELEBRADA EL DIA  
04 DE JUNIO DEL 2020.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
HOLDING GRUPO STAR HOLDGRUPSTAR	137.637.00	137.637.00
GARCIA FEBRES CORDERO FELIPE	1.00	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>137.638.00</b>	<b>137.638.00</b>

f.-   
Ing. Felipe García Febres Cordero  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

f.-   
C.P.A. Denny Patricia Chóez Chiquito  
Gerente General

